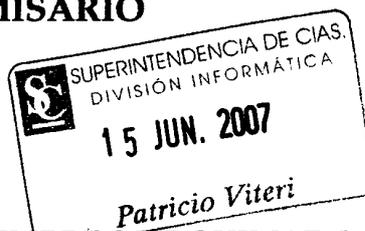


INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de abril del 2007



A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DE QUIMAR S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación en calidad de comisario de QUIMAR S.A. procedo a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2006.

He revisado el Balance General de QUIMAR S.A. al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión efectuada.

Mi revisión se efectuó siguiendo las normas de auditoria generalmente aceptados, por lo que se requirió que se planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presentados estén libres de errores importantes de relevancia.

El examen incluye, sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y resultados de los estados financieros incluso también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados así como también el análisis de las principales resoluciones adoptadas por la gerencia.

En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de QUIMAR S.A. al 31 de diciembre del 2006 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios generalmente aceptados en el Ecuador.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marco Antonio Molina".

Ing. Marco Antonio Molina
Reg. 24070
COMISARIO